

1 de abril de 1982

El edificio del Teatro Principal será el nuevo Ayuntamiento de Burgos

Burgos.— Tras un tenso debate que se ha prolongado durante una hora y media, el pleno del Ayuntamiento de Burgos ha acordado esta noche destinar el edificio del Teatro Principal a nueva sede del Ayuntamiento. La moción fue presentada por el alcalde José María Peña y contó con el respaldo de su grupo, la UCD y por los ediles de Coalición Democrática y CID. En contra votaron PSOE y PCE.

En la moción se acuerda encargar al arquitecto Álvaro Díaz Moreno la redacción del proyecto de consolidación del edificio y su acomodación como sede de la futura Casa consistorial. Además, se solicitarán ayudas para la reconstrucción del edificio a la Dirección General de Arquitectura. La mo-



PLENO MUNICIPAL HISTÓRICO, A PUERTA CERRADA

EL TEATRO PRINCIPAL, SEDE DEL AYUNTAMIENTO

El PSOE y el PCE, tras un debate de hora y media, se opusieron, afirmando que debe ser centro de cultura

ción de Peña recoge entre otras justificaciones, la “casi absoluta imposibilidad de recuperarlo para su primitivo destino de teatro al haber variado sustancialmente las circunstancias que en su día determinaron la creación de este coliseo”